

DOSSIER

II Concurso de “Cortos en bici”

San Cristóbal de La Laguna
22 de marzo de 2019

ÍNDICE:

1. Introducción

2. Bases del Concurso:

- 2.1. Participantes
- 2.2. Inscripción
- 2.3. Fecha de inscripción
- 2.4. Temática y género
- 2.5. Duración
- 2.6. Admisión de cortos
- 2.7. Características técnicas recomendadas
- 2.8. Jurado
- 2.9. Premios
- 2.10. Publicación y Proyección de los cortos
- 2.11. Autorizaciones de actores y actrices participantes
- 2.12. Propiedad de las obras
- 2.13. Aceptación de las presentes bases

3. Anexos:

- 3.1. Ficha de inscripción
- 3.2. Modelo de autorización para adultos externos al centro
- 3.3. Modelo de autorización para adultos y menores pertenecientes al centro

Feria de la BICICLETA

PLAN CANARIO DE LA BICICLETA

TALLERES, ACTIVIDADES, EXPOSICIONES, EXHIBICIONES Y MUCHO MÁS

22 MARZO 2019

Plaza del Cristo
San Cristóbal de La Laguna
DE 9:00 A 14:00H



ORGANIZA

Gobierno
de Canarias

 PCB
PLAN CANARIO DE LA BICICLETA


EJE TRANSINSULAR
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE
DE CANARIAS

WWW.PEDALESFORCANARIAS.COM

1. Introducción:

La organización de la segunda edición del Concurso “Cortos en bici” surge como continuación a las actividades desarrolladas en la Feria de la bicicleta “Pedales por Canarias”, el pasado mes de diciembre de 2018, asociadas a la presentación del Plan Director de la Bicicleta en Canarias por parte del Gobierno de Canarias y más concretamente por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias.

Con esta actividad se pretende involucrar a todos los colectivos para fomentar el uso la bicicleta de manera segura, responsable y ecológicamente hablando.

Entendemos que desde los centros educativos y con actividades como las propuestas se puede fomentar entre los alumnos los desplazamientos sostenibles y seguros, tanto a pie como en bicicleta, y hacerlo extensible al resto de la comunidad educativa: padres y madres, profesores, equipos directivos y personal no docente.

2. Bases del Concurso

2.1. Participantes:

Podrán participar todos los **Centros Educativos de Primaria de la isla de Tenerife.**

Los participantes de los cortometrajes pueden ser del mismo grupo o de grupos diferentes (siempre del mismo centro educativo), incluso mezclando diferentes edades y cursos siempre que sean de primaria. En el caso de colaborar diferentes niveles educativos, la autoría del cortometraje presentado será del grupo que haya firmado el guion y la dirección del mismo.

El grupo de **participantes de cada cortometraje** estará formado como **máximo por 10 participantes.**

2.2. Inscripción:

La inscripción es totalmente gratuita y se realizará a través de un formulario de inscripción, el cual se adjunta a estas bases.

2.3. Fecha de inscripción:

El plazo de inscripción se abrirá el 1 de febrero y finalizará el 10 de marzo de 2019. Todas las obras deberán ser presentadas en dicho plazo de tiempo.

2.4. Temática y género:

El género será libre si bien es cierto que la temática ha de estar relacionada con la bicicleta.

2.5. Duración:

La duración tendrá un límite de **5 minutos, incluidos créditos.** El incumplimiento de esta norma implicará la desclasificación del cortometraje presentado.

2.6. Admisión de cortos:

No se establece un límite de cortometrajes presentados por cada Centro Educativo.

No se admitirán obras que hayan sido realizadas con anterioridad al 1 de febrero de 2019.

Cada cortometraje tendrá que tener como responsable a un tutor o docente, pudiendo ser el mismo en varios cortometrajes.

Los cortometrajes deberán ser escritos y dirigidos por el alumnado.

Se puede contar con la colaboración de personas ajenas al centro educativo haciendo la función de “actores/ actrices” en el caso de que, a nivel interpretativo, no se pueda cubrir un rol específico por parte de alumnado y docentes.

No se podrá contar con ayuda de ningún técnico profesional del mundo audiovisual.

No está permitida la inclusión de bebidas alcohólicas, tabaco ni drogas.

Se recomienda no incluir marcas comerciales para no hacer publicidad gratuita.

Se deberá respetar los principios de igualdad entre hombres y mujeres, así como respetar la diversidad racial, religiosa y afectiva sexual.

La organización se reserva el derecho a rechazar una obra que atente contra los valores fundamentales de las personas.

Si tiene sonido hablado se utilizará el castellano.

Si tiene música, la misma deberá ser **original o libre de derechos**. *Se recomienda consultar las páginas sugeridas para el uso de música libre de derechos*. En este caso, es requisito indispensable citar al autor, el nombre de la canción y la fuente de descarga para acreditar correctamente el video. El incumplimiento de esta norma implicará la desclasificación del cortometraje presentado.

2.7. Características técnicas recomendadas:

El cortometraje se podrá realizar en cualquier soporte, ya sea cámara de vídeo, de fotos o teléfono móvil.

Se requieren las siguientes características:

- Formato: .mp4.
- Resolución: 1080 x 1920 full HD - mínimo de 720P a 1080P.
- Tamaño máximo admitido: 1 GB
- Envío: a través de we transfer.

Nota: Para cualquier duda sobre el formato de presentación, pueden ponerse en contacto con la organización en el correo info@pedalesporcanarias.com.

2.8. Jurado:

El jurado estará integrado por profesionales del sector audiovisual y por representantes de la Consejería del Gobierno de Canarias.

La decisión del jurado será inapelable y no podrá quedar desierto ningún premio.

2.9. Premios:

- I. 1º clasificado a Mejor Cortometraje: descuento en tienda de bicicletas, material deportivo para la bicicleta y Estatuilla 1º premio.

II. 2º clasificado a Mejor Cortometraje: descuento en tienda de bicicletas y Estatuilla 2º premio.

2.10. Publicación y Proyección de los cortos:

Los cortos se publicarán en el portal de la organización y la proyección de los cortos premiados se realizará el viernes 22 de marzo en la Plaza del Cristo de La Laguna, en Tenerife.

2.11. Autorizaciones de actores y actrices participantes:

La organización dispondrá de la autorización necesaria para la difusión del vídeo ganador del Premio “Cortos en Bici”, especialmente si aparecen menores en él, así como la grabación y difusión de imágenes de la entrega de premios y actividades relacionadas en la II Feria de la Bicicleta “Pedales por Canarias”.

Se deberá presentar autorización, tanto para mayores como para menores de edad distinguiéndose entre adultos externos al centro y adultos y menores pertenecientes al centro.

En caso de los **mayores y menores de edad pertenecientes al centro**, las autorizaciones tendrán que estar **firmadas por el director o persona responsable del centro**, que firmará **una única autorización** para todas las personas intervinientes en la actividad.

Dichas autorizaciones deberán ser presentadas junto al formulario de inscripción, las cuales se adjuntan a estas bases.

2.12. Propiedad de las obras:

La propiedad de las obras será de los Centros, cediendo de manera no exclusiva a la organización los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la Obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio, cuando la organización lo estime oportuno.

2.13. Aceptación de las presentes bases:

La inscripción en el concurso implica la aceptación de estas Bases.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos de estas Bases, implicará la no aceptación del cortometraje presentado.

La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases.

3. Anexos:

3.1. ANEXO I: Ficha de inscripción

3.2. ANEXO II: Modelo de autorización adultos

3.3. ANEXO III: Modelo de autorización menores

ANEXO I: FICHA DE INSCRIPCIÓN II Concurso de “Cortos en bici”

INSTRUCCIONES:

1. Cumplimentar la siguiente ficha y enviarla junto con dos fotografías del cortometraje a: info@pedalesporcanarias.com.
2. Enviar el cortometraje por wetransfer.com a la misma dirección de e-mail.

La fecha límite para inscribirse en el concurso y para enviar los cortos es el 10 de marzo de 2019.

DATOS DEL CENTRO:

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

DATOS DEL TUTOR:

TUTOR PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO:

EMAIL:

DATOS DE LOS AUTORES:

CURSO QUE PARTICIPA:

Nº DE ALUMNOS:

DATOS DEL CORTO:

TÍTULO DEL CORTO:

DURACIÓN:

FECHA DE REALIZACIÓN:

DIRECTOR:

GUIONISTA:

PRINCIPALES ACTORES:

BREVE SINOPSIS DEL CORTO:

ANEXO II: MODELO DE AUTORIZACIÓN ADULTOS (externos al centro) II Concurso de “Cortos en bici”

Autorización de las personas mayores de edad que aparezcan en las obras y que dichos trabajos se puedan proyectar en el II Concurso de Cortometrajes “Cortos en bici” y consentimiento para la cesión y utilización de los datos personales.

Yo, don/doña..... con DNI nº..... y en calidad de interesado conozco y acepto la siguiente información.

Por medio del presente escrito ejerco, de conformidad con lo previsto en el Reglamento Europeo 2016/679 a la siguiente declaración: le informamos de que las imágenes que usted nos remita, serán publicadas y difundidas dentro del ámbito nacional a través de los canales habituales de comunicación de la empresa organizadora del evento (Web, Revistas, Internet, medios de comunicación etc.) .Así como imagen del menor, conforme con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar.

Usted autoriza expresamente, en su propio nombre la publicación y difusión de las imágenes.

Conforme que se acceda y traten los datos de carácter personal de los cuales soy titular conforme a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal, dándome por satisfecho de su finalidad y futuro tratamiento. También autorizo su cesión en los casos necesarios, y siempre que estén regulados cumpliendo las exigencias de la ley.

Usted y los demás afectados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión o portabilidad a través de correo ordinario a la dirección indicada o dirigiéndose al correo info@pedalesporcanarias.com solicitando baja, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, así como toda aquella información necesaria para poder hacer efectivo su derecho.

En todo caso, debe ser consciente de que los derechos de rectificación, cancelación y oposición no se podrán ejercer sobre revistas ya publicadas.

Responsable: Morales Activa S.L. B-76302637. C/Pedro de Vera nº36. 1º C. Las Palmas de Gran Canaria. C.P: 35002.

Datos: Morales Activa S.L. Tratará nombre completo, imagen, DNI, dirección, teléfono datos biométricos. Los datos solicitados son obligatorios y la negativa a facilitarlos implica la imposibilidad de participación, alta, en dicho evento.

Legitimación: Consentimiento expreso firmado regulado según Art.7 del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679.

Santa Cruz de Tenerife, a..... de..... de 2019.

Firma del interesado:

ANEXO III: MODELO DE AUTORIZACIÓN ADULTOS Y MENORES (pertenecientes al centro) II Concurso de “Cortos en bici”

Autorización de las personas mayores y menores de edad del centro escolar, que aparezcan en las obras, que dichos trabajos se puedan reproducir/proyectar en el II Concurso de Cortometrajes “Cortos en bici” y consentimiento para la cesión y utilización de los datos personales.

Yo, don/doña..... con DNI nº..... y en calidad de director/a del centro educativo..... conozco y acepto la siguiente información.

Por medio del presente escrito ejerce, de conformidad con lo previsto en el Reglamento Europeo 2016/679 a la siguiente declaración: le informamos de que las imágenes que usted nos remita, serán publicadas y difundidas dentro del ámbito nacional a través de los canales habituales de comunicación de la empresa organizadora del evento (Web, Revistas, Internet, medios de comunicación etc.). Así como imagen del menor, conforme con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar.

Usted autoriza expresamente, en su propio nombre y en el de los menores que pudieran verse afectados, la publicación y difusión de las imágenes; especialmente cuando dichos terceros fuesen menores de 14 años sometidos a su patria potestad o tutela. En tal caso, usted deberá responsabilizarse de que las imágenes no perjudiquen el honor, la intimidad y la propia imagen del menor.

Confirmando que se acceda y traten los datos de carácter personal de los implicados, y de los cuales soy responsable como máxima autoridad del centro educativo, conforme a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal, dándome por satisfecho de su finalidad y futuro tratamiento. También autorizo su cesión en los casos necesarios, y siempre que estén regulados cumpliendo las exigencias de la ley.

Usted y los demás afectados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión o portabilidad a través de correo ordinario a la dirección indicada o dirigiéndose al correo info@pedalesporcanarias.com solicitando baja, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, así como toda aquella información necesaria para poder hacer efectivo su derecho.

En todo caso, debe ser consciente de que los derechos de rectificación, cancelación y oposición no se podrán ejercer sobre revistas ya publicadas.

Responsable: Morales Activa S.L. B-76302637. C/Pedro de Vera nº36. 1º C. Las Palmas de Gran Canaria. C.P: 35002.

Datos: Morales Activa S.L. Tratará nombre completo, imagen, DNI, dirección, teléfono datos biométricos. Los datos solicitados son obligatorios y la negativa a facilitarlos implica la imposibilidad de participación, alta, en dicho evento.

Legitimación: Según el Art.28.e (Obligaciones generales del responsable y encargado del tratamiento) de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Adjunto a consentimiento informado por parte del centro como recoge el Art.6.1.f del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679. (Licitud del Tratamiento)

....., a..... de..... de 2019.

Firma del interesado: